

### Estropeando cuartillas

## ¡Señor Síndico!

Un pequeño ruego: que tenga usted la bondad de pasar por la calle de Manuel Iradier, especialmente en el trozo comprendido entre el Correo y la Alhóndiga.

A pesar de que apenas ha llovido, la citada vía está de todo en todo imposible, por el barro, que forma verdaderas lagunas y hace espejos, y cuando pasa un automóvil—y es calle aristocrática—los peatones tienen que huir alocados a refugiarse en los portales y subir hasta los terceros pisos, como si les amenazara una bomba de media arroba con la mecha encendida.

¡Señor Síndico! En nuestros tiempos, a Vitoria se le llamaba «la tacita de plata», y ahora va a haber que apodararla «la cuna del fango».

¡Que la ciudad está insostenible, señor Síndico, y los vecinos de la calle de Iradier llevan a las arcas muchos más miles de pesetas que los de la Becerra!

Y vayan a la cuenta,—¡porque se me va a echar encima medio vecindario!—las calles de los Fueros, Bélgica, Mercado y casi todas las que tienen el pavimento de Mac-Adám.

Que si hubiera sabido cómo nos iba a poner a los vitorianos su invento, antes hubiera ideado bayonetas de punta.

Son más cómodas.

Si era Becerra ó becerra, gran laberinto se armó; mas pronto lo concillió un Chocolate de Ezquerria que a todos se les sirvió.

### Sección militar

Servicio para mañana: Jefe de día, comandante de Alfonso XIII don Manuel Maroto. Imaginaria, otro de Guipúzcoa, don Luis Resinas.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Fulgencio Mestre.

Imaginaria, otro del mismo, don Juan Pesquero.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Traje, el de diario con esclavina.

#### Vacunación

Mañana, a las tres y media de la tarde, dará principio, en el Hospital Militar, la vacunación antitífídica de los reclutas del regimiento de Guipúzcoa, continuándose el viernes y el sábado.

#### Clinica Dermatológica

del doctor J. Salaverri

Especialista y jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretas del Hospital civil de Bilbao

Eloano, 4.—BILBAO

Gabinetes de espera unipersonales

Diatermia—Rayos X

Rayos ultravioletas—Electrolisis

LABORATORIO DE ANÁLISIS

Consulta diaria, de 5 a 7.

Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 1.

### TEATRO CIRCO DE VITORIA

Mañana jueves, de cinco y media a nueve, sesión continua. A las diez popular, con tres magníficos regalos.

#### PROGRAMA

El collar de perlas, (4 partes), por Tom Moore.  
9.º y 10.º episodios (4 partes) EL SECRETO NEGRO, interpretado por Perla Blanca.

## Nuestras visitas al Hospital Militar

### Rendición del general Navarro, barón de Casa-Davalillos

La historia de este ex cautivo, como la de todos los soldados que fueron hechos prisioneros por los rifeños, se ha repetido mucho en las informaciones periodísticas. Podríamos relatarla con otra historia, cambiando sólo el nombre del protagonista.

Gregorio Coveta sufrió, como todos sus infortunados compañeros, las torturas del cautiverio.

Le sorprendieron los tristes acontecimientos cuando se hallaba destacado en la posición de Hamuda. Hoy, Coveta se encuentra en el Hospital Militar, convaleciente, es de Salinas de Medinaceli (Soria) y pertenece al regimiento de San Fernando. Cuando Coveta habla, reviviendo aquellos días dantescos, se debilita su voz. Tiene tremaciones apagadas. Hay que acercarse mucho a él porque sólo *sotto-voce* cuenta el terrible suplicio de su vida de prisionero. Y, si habla del general Navarro, símbolo del heroísmo, más baja, más tenue es la voz de Coveta... Porque no es con gritos como han de relatarse hazañas tan singulares que han conmovido la Historia de España.

—¿Dónde se unió usted al general Navarro?

—En Batel; nos quedamos formando una fuerte columna. Formado en la mitad de ella fuimos a Monte-Arruit.

—¿Los cercaron los moros?

—Sí. Nos asediaron. Monte-Arruit era un cementerio. Nos diez-maban las fiebres y el hambre. Los caballos se pudrían al sol. De cuando en cuando venían los aeroplanos trayéndonos cartas, municiones y

viveres. Pero los pájaros malos se alejaban en seguida y allí quedábamos los soldados de Navarra esperando refuerzos, resistiéndonos desesperadamente.

—Ya ha dicho un general estos días que podían haber ido en socorro de Navarra.

—¡Ojalá hubieran podido! Casa-Davalillos oteaba el horizonte desde su atalaya de martirio. Con los gemelos en la diestra, circuía la inmensa planicie, no viendo más que moros, jaurías de rebeldes que

abrían sus fauces, haldeando sus chilabas victoriosamente. ¡Qué pena más grande!

—¿Fue imposible la resistencia?

—De todo punto. Ya lo sabe usted. Ya lo sabe España entera.

—¿Vió usted apresar a Navarro y a sus oficiales?

—No, señor. Era mucha confusión aquella. Yo fui hecho prisionero y me llevaron los beniburri-gueles hacia el interior de sus cábilas.

—¿Pasó usted muchas torturas?



FERNANDO GREGORIO COVETA

### Habla Fernando Gregorio Coveta, ex cautivo de los moros

—Enormes. Me hacían trabajar como a una fiera. Las moras no me podían ver y decían que me iban a cortar la cabeza. Ya ve usted. Una cabeza como esta.

Y Coveta la agitó pendularmente, como para asegurarse de que la tenía puesta. Yo con inuente interrogándole:

—¿Qué le daban de comer los moros?

—Pan de cebada y, en los días grandes, *cus-cus*.

—El *cus-cus* debe ser una comida exquisita.

Fernando sonrió y me dijo:

—Sí. Es de las que recomienda el Korán.

—¿Cómo consiguió usted escaparse?

—De una manera sencilla. Aprovechando un descuido de mis guardianes. Anduve, ocultándome, muchas noches—¡qué noches de suplicio!—y me interné, por fin, en la zona francesa, marchando a Orán, cuyas autoridades me enviaron a Melilla.

Coveta no dijo más. Se hundió en sus pensamientos de hombre que ha sufrido mucho. Ya había dicho bastante. Y al repasar sus palabras, al advertir la acuidad de la emoción sincera en ellas expresada, vienen a mi memoria las frases de Taine: «Lo único que en mí se reproduce intacto e íntegro es el matiz preciso de emoción, áspere, extraña, dulce ó triste, que ahora ha seguido acompañando a la sensación exterior y corporal.»

V. GAMITO ITURRALDE.

## Magistral discurso de don Enrique Ocio

(CONTINUACIÓN)

¿En qué estriba todo el clamoreo de vuestros argumentos para justificar la minusculez de la participación beneficiaria del Estado? En que no era posible la instauración brusca y violenta de una participación exagerada de los beneficios del Estado en el Banco de España. Nada más que en eso; pues el señor Ministro ha dicho que todo aquello que es monopolio, y monopolio es el privilegio, debe tener un beneficio limitadísimo. Ha dicho más, que si no se le impusieran las realidades y las urgencias, por criterio doctrinal habría reclamado la máxima parte de los beneficios debidos a la circulación fiduciaria. De modo que la parvedad en la exigencia ha obedecido al propósito de respetar las realidades, huyendo de violencias y brusquedades. Era preciso no estremecer la Economía nacional—no hubiera sido la Economía nacional la estremecida, sino la particular—con saúvidas bruscas. Era necesario también que no se llamasen a engaño los tenedores de bonos, dándoles satisfacción en su esperanza de convertirlos en acciones. Pero estos argumentos ceden por su base. Os aten-

nazan las circunstancias del momento, y hús de las brusquedades, de las violencias; pero a la vez establecéis un plazo de veinticinco años. Deteneis, por imprudente, por brusca, la idea doctrinal de agrandar ahora los beneficios del Tesoro, pero esa imprudencia no veis modo de liquidarla, de desvanecerla, en un trayecto de veinticinco años, a cuya larga duración entregáis la permanencia del «statu quo» de la cotización de las acciones y de los dividendos.

Y ello lo hacéis con los ojos abiertos, en presencia del remedio,

porque la solución del aparente conflicto la dió en su informe la Comisión oficial de estudio para la revisión del privilegio del Banco de España, creada por el Ministro de Hacienda señor González Besada. En el ánimo de los informantes militaron esas mismas razones; a los individuos de aquella Comisión asaltaron idénticos temores, pero los salvaron. ¿De qué modo? Como era inexcusable asignar al privilegio un plazo de veinticinco años, por exigencia cerrada de la representación del Banco, la Comisión propuso una escala progresiva por

quinquenios de participación en los beneficios, y aunque el porcentaje que señaló no era aceptable por exiguo, el sistema, sin embargo, era irrecusable. Separado el Estado de toda participación hasta el 10 por 100 de dividendos, como el proyecto de ley, la Comisión propuso que desde el 10 por 100 en adelante percibirá el Estado en los primeros cinco años el 10 por 100 del resto; en el segundo quinquenio el 15; en el tercero el 20; en el cuarto el 25, y en el quinto el 30 por 100. Y esta fórmula señor Ministro de Hacienda y señores de la Comisión, si son leales vuestras observaciones, evita las brusquedades y las violencias de que queréis huir, y a la vez, mejorada en cuanto al porcentaje, defiende los intereses públicos.

(Continuará).

### Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

ESPECIALISTA

Partos, enfermedades de la mar- triz y ginecología-urinarias.

Consultas de 12 a 5. - Florida, 34, 1

Teléfono 564.

## EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica

SIDRA CHAMPAGNE

Asturiana, elaborada por la Sociedad Valde, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

## Suscripción

para regalar las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia a la excelentísima señora Marquesa de Urquijo.

	Pesetas
Suma anterior	415
Juan Jiménez	1
Isidoro Idigoras	1
Benjamín Lasheras	1
Hipólito Gómez	1
Sebastián Castañeda	1

Total 420

(Continúa abierta la suscripción)

## NUEVO TEATRO DE VITORIA

Mañana, a las 6:30 de la tarde y 9:45 de la noche magníficas funciones de cinematógrafo

#### PROGRAMA

El poder del dinero, (cómica en 2 partes).  
Ultimo episodio (2 partes) de El hombre de las tres caras.  
La hija del patrón, extraordinaria película en 5 partes, por la genial artista Susana Grandais.

Cadenitas oro ley, macizas para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas  
Pendientes y sortijas oro ley 18 kilates con diamantes, desde 30 pesetas  
Sortijas-sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50  
Sortijas-alanzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50  
Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50  
Relojes-bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14  
Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas  
Monederos plata ley a precios baratísimos  
Pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6  
Relojes-pulsera, los de 25 pesetas a 17

Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50  
Medallas macizas plata de ley, las de 3'50 a 2 pesetas  
Cadenitas plata ley para medallas, a mitad de su precio  
Pulseras esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas a 10  
Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50  
Sortijas-alanzas chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50  
Sortijas-alanzas oro ley macizo, desde 14 pesetas  
Sortijas-sello oro ley macizo, desde 20 pesetas  
Pulseras "tango", novedad, las de 30 pesetas a 15  
Cadenas chapadas oro para reloj, las de 6 pesetas a 4

Dato, 24

Isasia-Joyero

Ultimos días de venta

**Cadenitas oro ley macizas para medallas, las de 28 pesetas á 15. Relojes oro ley, de bolsillo y pulsera, de todos los precios. Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas á 2'50. Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50. Pendientes y sortijas, de 10 pesetas á 6. Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas. Despertadores de 14 pesetas á 9'50.**

**Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas á 4'50. Sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas. Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas á 14. Sortijas-alianza chapadas oro, las de 8 pesetas á 4'50. Sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas. Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas. Relojes oro ley, de pulsera y bolsillo de todos precios.**

**J  
O  
Y  
E  
R  
O**

**Relojes pulsera, los de 25 pesetas á 17. Pendientes y sortijas oro ley con diamantes, desde 30 pesetas. Bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas. Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas. Pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas. Cadenitas oro ley macizo para medallas, las de 28 pesetas á 15.**

**Isasia-Joyero Dato, 24 Liquidación verdad**

**El proyecto de Ordenación bancaria se votará hoy. - Los liberales se muestran muy divididos**

**Alrededor de la política  
Discrepancias liberales**

Han quedado de manifiesto las discrepancias que existen entre los grupos liberales, pues se han dividido en dos bandos.  
Por un lado, Romanones y Alhucemas, y por otro, Alba y Melquíades Álvarez; así lo expresa la Prensa de la mañana en sus ediciones de hoy.  
Algunos periódicos comentan favorablemente la actitud de los conservadores, que ayer se pusieron al lado del Gobierno al votar la aplicación de la guillotina.

**Más adhesiones**

En la Presidencia siguen recibiendo adhesiones de provincias, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno por la actitud adoptada con motivo de la ruptura con Francia.

**NOTICIAS**

**A cobrar**

Los haberes á clases pasivas consignados en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se satisfarán, de diez á doce y media de la mañana, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 19 Diciembre: Montepío militar y excedentes de todos los Ministros.

Día 20: Retirados y cruces.  
Día 21: Montepío civil, habilitados y remuneratorios.

Día 22: Apoderados, extranjeros y todas las nóminas.

En cada día no se pagará más nómina que la señalada.

**CAZADORES:** Escopetas á toda garantía. Pídanse catálogo al fabricante JOAQUÍN FERNÁNDEZ de Eibar (Guipúzcoa).

**La guardería rural**

A mediodía se ha reunido en la Casa de la Ciudad una comisión, presidida por el señor Alcalde, con el fin de tratar del asunto de la guardería municipal.

**LA COMPAÑÍA DE MADERAS BILBAO**

Madera de pino del Norte, teja y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

**De Arbitrios**

La Comisión municipal de Arbitrios se ha reunido á las doce para despachar asunto de su incumbencia.

**SAN ROQUE (JEREZ QUINADO)**

Fremiado con gran diploma y medalla de oro en la Exposición de Milán.

El que prueba una vez este notabilísimo producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere á todos los reconocidos hasta el día.

San Roque (Jerez Quinado) Representante en Vitoria  
**PABLO OZAETA**

**BANCO DE BILBAO**

Fundado en 1857  
**Capital: Pesetas, cien millones**  
Capital desembolsado . . . . . Pesetas 60.000.000  
Reservas . . . . . » 63.000.000  
**TOTAL . . . . . » 123.000.000**

**SUCURSAL DE VITORIA**

Principales operaciones: Caja de Ahorros, Imposiciones á plazo de 3, 6 y 12 meses, Cuentas corrientes, Giros, Préstamos y Créditos sobre valores, Descuento de letras. Depósitos de títulos, Compra y venta de valores, etc.

**La ordenación bancaria**  
Según el diario «A B C», el proyecto de ordenación bancaria, cuya votación estaba anunciada para mañana, ha sufrido una modificación y será votado en la sesión de hoy.

Al efecto se han cursado avisos á los diputados ministeriales para que estén en el Congreso á las cinco y media de esta tarde.

**La votación de ayer**

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado á los periodistas que la votación de ayer para la aplicación de la «guillotina» se descompuso así:

Algunos periódicos comentan favorablemente la actitud de los conservadores, que ayer se pusieron al lado del Gobierno al votar la aplicación de la guillotina.

Votaron con el Gobierno: 145 conservadores, 18 mauristas, 19 cervistas, 12 regionalistas, 3 jaimistas y tradicionalistas, 8 independientes y 4 demócratas.  
Total 209 votos.  
En contra votaron 37 demócratas y 24 romanonistas.

**El Gobierno es satisfecho**

El jefe del Gobierno, al salir esta mañana de Palacio después de despachar con el Rey, dijo á los

periodistas que no ocurría nada de particular.

Confirmó don Antonio, que hoy se votará en el Congreso el proyecto de ordenación bancaria.

En cuanto á la votación de ayer para la aplicación de la «guillotina», dijo que el Gobierno se mostraba muy satisfecho del resultado obtenido, pues demuestra la disciplina que existe en el seno del partido conservador.

**Despachando**

Con el Rey han despachado esta mañana los ministros de Marina y

de la Guerra. Este dijo á los periodistas que desde ayer no ocurría nada nuevo en Marruecos.

**También Francos Rodríguez**

El ministro de Gracia y Justicia ha confirmado á los periodistas que el Gobierno está satisfecho de la votación de ayer.

Un repórter le preguntó si este Gobierno haría los presupuestos, y el ministro contestó:

—El Gobierno hará lo que debe hacer; esto es: cumplir con su obligación.

**Comentarios de la Prensa**

**"El Sol,"**

También este diario se ocupa de la misma cuestión mostrándose partidario de que deben vencerse todos los obstáculos y dificultades para hacer el rescate inmediatamente.

**"La Libertad,"**

Publica una carta del marqués de Cabrilla sobre el rescate de los prisioneros.  
Comenta la frase «La guerra es la guerra» y dice que esta frase la empleó el duque de Alba y nos costó Flandes.

**"El Universo,"**

Este diario publica un artículo en el que aplaude y elogia al señor Maura por la habilidad política, consignando convivan en el Gobierno hombres tan antagónicos como los señores Cierva y Cambó González Hontoria y demás ministros liberales.

**El discurso de Cierva**

«El Sol» comenta las palabras que ayer pronunció en el Senado el señor Cierva, y dice que no puede tolerarse que generales con mando aprovechen la circunstancia de conocer secretos del Gobierno, para más tarde emplearlos como arma contra él.

**El carbón nacional**

Entre los decretos que hoy publica la «Gaceta» figura uno del ministerio de Fomento disponiendo que las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Madrid-Cáceres-Portugal y Andaluces, consuman carbón de producción nacional con la proporción de un 85 por 100 que las demás empresas, en la proporción que se fijará después.

**Marruecos**

**"Razzia", de castigo**

En vista de las agresiones de que han sido objeto nuestras tropas, en días pasados, en la carretera de Nador y otros puntos, el Comandante General, Marqués de Cavalanti, dispuso se llevara á cabo un raid de castigo contra la kabila de Barraca.

Al efecto, de Nador salió la columna del general Berenguer, cuya columna se subdividió en dos, una al mando del coronel Faro, comandante del batallón del Rey; tres compañías de zapadores y artillería ligera; y otra al mando del coronel González Lara, con un batallón del regimiento de Guadalajara y sus ametralladoras, ingenieros y artillería.

La columna del coronel Lara avanzó por la carretera de Segangan, arrasando cuanto encontraba á su paso.

Igual hizo la columna del coronel Faro, que avanzó por la carretera del Gurugú.

A la misma hora los batallones de la Reina y de la Princesa y dos compañías de Policía indígena se dirigieron á Dagingraf y Hardum, incendiando y arrasando todos los adueros y poblados.

Los soldados se incautaron de gran cantidad de cereales y numerosos efectos procedentes de la «razzia».

El general Berenguer dirigió la operación desde varios puntos divisivos.

Mientras se realizaba la «razzia» dos escuadrones de Policía indígena vigilaban la salida del valle de Barraca para impedir saliera el enemigo, pero éste no hizo acto de presencia, huyendo ante nuestras tropas.

Las tropas pernóctaron en el Gurugú y la «razzia» seguirá hoy y durante tres días más, pues se quiere imponer un duro castigo á los habitantes de Barraca por su agresividad á nuestras tropas.



CARMEN SECO

GASPAR CAMPOS

**Noticias de sociedad**

**Santoral**

Santos para mañana:  
Eusebio, Franco, Antonio, Faustino Lucio, Cándido, Valeriano y Maximino.

**El teniente Ayala**

Se ha sabido por los prisioneros recientemente libertados, que el teniente de Artillería don Lorenzo Ayala, muy conocido en Vitoria, y cuyo padre reside en Laguardia, donde ejerce el cargo de Notario, y al que se creía muerto en Monte Arruit, vivía el 21 de Agosto, hallándose prisionero en una kabila secundaria de Beni Urriagueil.

Mucho nos alegraría la confirmación de la noticia, y mucho más el que continúe en perfecto estado de salud.

**Notas tristes**

Por haberse cumplido hoy el cuarto aniversario del fallecimiento de doña Benita López de Audín.

**Viajes**

Con dirección á Bilbao ha salido don Juan Martínez.

**La conducta del Alcalde**

A última hora nos enteramos de que el Alcalde de Vitoria, don Hermínio Madinaveitia, ha estado en la Diputación á protestar de nuestra campaña en pro de los intereses de la Ciudad.

Ya lo saben los contribuyentes. Al Ayuntamiento no le hace falta dinero; tiene un servicio de incendios que es una maravilla; las calles están mejor que en San Sebastián; el agua es abundantísima; los empleados cobran sueldos fabulosos; los edificios escolares están en inmejorables condiciones.

Esta ciudad es una ganga y los cuarenta y cuatro pueblos están archisuperiormente.  
No les hacen falta carreteras, ni teléfonos, ni escuelas, ni maestros. Todo eso es una gollería.

Vivimos en el mejor de los mundos.  
Y por eso el Alcalde de Vitoria no quiere que la Diputación altere su marcha.  
Que se gaste todo donde á ella mejor la plaza, porque en Vitoria no nos hace falta nada.

**Joyería, Relojería y Óptica**

J. M. BELÁRROA  
Dato, 24 Teléfono 371  
Unicos talleres de joyería de Vitoria. Reforma de toda clase de alhajas, según los últimos modelos de París.

Talleres de relojería y óptica. Esta casa cuenta con personal competentísimo y garantiza todos los trabajos que ejecuta en los tres ramos que abarca.  
Compro oro, platino, dentadura postizas viejas, brillantes y perlas.

**VINO OÑA**  
A LOS DOS DIAS DE TOMAR EL  
DEL DR. ARISTEGUI  
SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:  
AUMENTO DE APETITO  
AUMENTO DE FUERZAS  
DESAPARICION DE LOS VARIOS  
DOS DEL DOLOR DE CABEZA  
DESAPARICION DE LA MELANCOLIA  
VINO RIQUEZIMO AL PALADAR.  
NO ESTA ALCOHOLIZADO  
DA SALUD FUERZA Y VIGOR



De venta en Cafés y principales Mercados de Ultramarinos.

**PÉRDIDA**

de medio alfiler con pequeños brillantes. Al que lo entregue en el Hotel Quintanilla se le gratificará.



Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabes

**Alcoholes rectificadas y desnaturalizados**

de

**Lorenzo de Benito. - Vitoria**

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada á este negocio y fabricante del famoso

**"Anís Laurak-Bat"** incomparablemente el mejor

Depósito: Calle de Moraza, 13

Fábrica y escritorio: Calle de los Herrán (Frente á la estación del Vasco-Navarro)

**Baños y aguas** Sulfurosas sulfhidricas nitrogenadas **Arechavaleta**  
(Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones - Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios - De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces heredan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es sintomático.

De venta en las principales farmacias del mundo y en el Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**VAPORES ATLÁNTICOS ESPAÑOLES**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar catálogos e informes en general, dirigirse á su consignatario

**HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.**

SAN SEBASTIÁN: Plaza de la Alameda • PASAJES: Buena Vía, 7

Teléfono municipal 70 y 1011 • Teléfono provincial 11-2

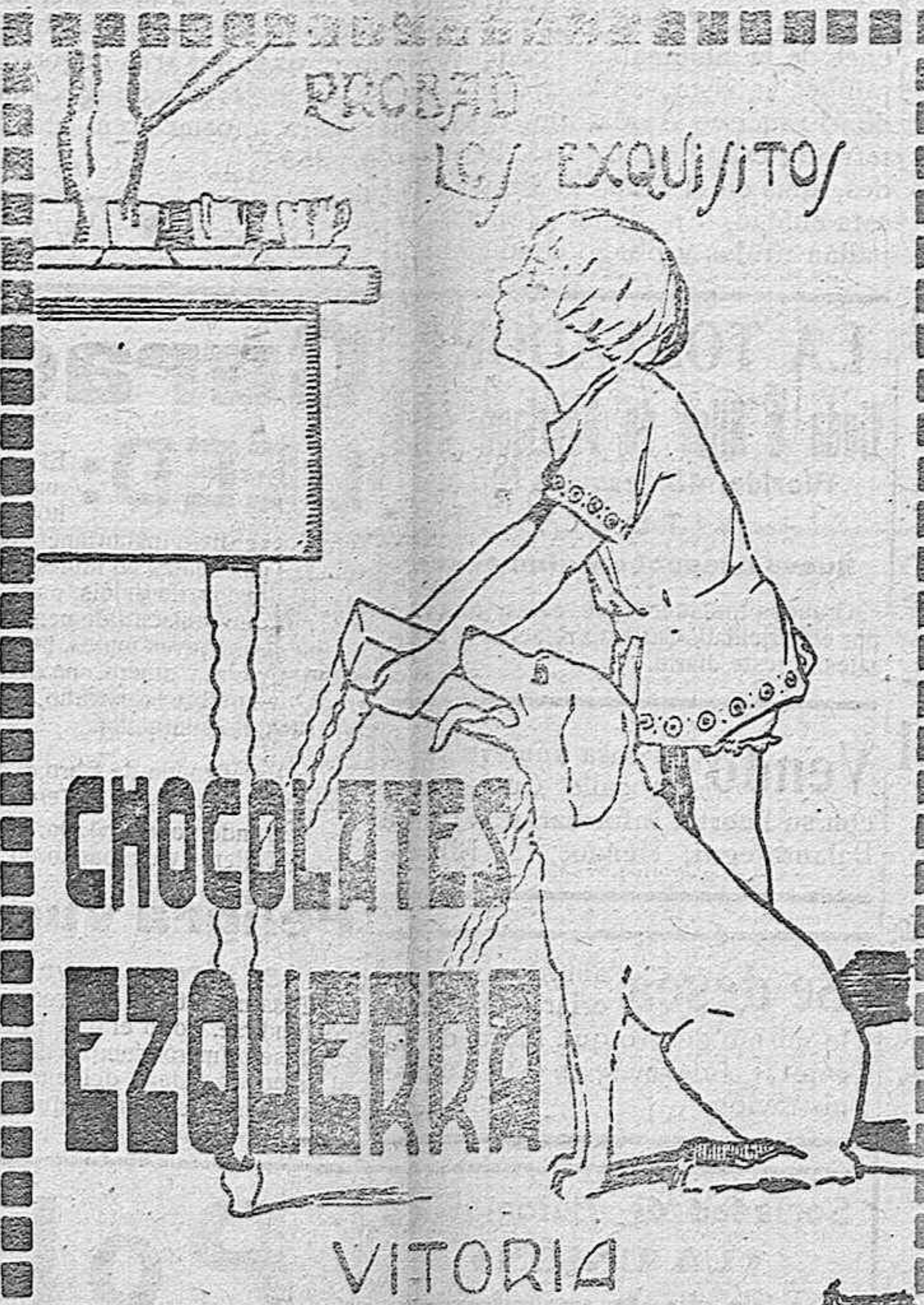
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota de kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado, con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto y libre de avería particular según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia, con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderlas reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

PROBADO  
LOS EXQUISITOS



**CHOCOLATES**  
**EZQUERRA**

VITORIA

Armería  
de  
**Zulaica**



(Frente á la Plaza de Abastos)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.

Gran novedad de escopetas, especial con un disparador de dos tiros, con cañones sucos, martillados de un Bloc.

Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y volcos y toda clase de accesorios de caza.

**JABÓN LAGARTO** Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes y ultramarinos de Manuel R. de Alegria, Aliados, 2.- Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24.- Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco, 1.- Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.- Don Lucio Nalda, Fueros, 9.

**Sífilis**  
**ROOB**  
**LAMBER**

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

**VENEREO**  
**CONFITES**  
**LAMBER**

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse,

Medicamentos Lamber,

Calle de Claris, 56.-BARCELONA

En Vitoria, de venta en todas las Farmacias

**EDUARDO PEREZ**  
**ALMACEN DE MUSICA**  
VITORIA